



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ADASA es una ingeniería especializada en soluciones sectoriales y tecnológicas aplicadas al ciclo integral del agua y al medio ambiente, y ejerce su actividad en un entorno cambiante y globalizado en el que la excelencia de la producción, el servicio y la gestión son un requisito necesario para la competitividad, el desarrollo y el progreso.

Los conocimientos y experiencia de ADASA permiten aportar soluciones que satisfacen las necesidades y expectativas del cliente.

La Dirección general dirige la organización hacia un modelo de **EXCELENCIA** de **CALIDAD TOTAL**, tomando como líneas de planificación estratégica: la dirección por procesos, la digitalización, la gestión del conocimiento, el capital humano y la capacidad innovadora de la organización. En el camino hacia la excelencia ADASA tiene implantado un sistema de gestión integrado (calidad, medio ambiente, seguridad de la información y prevención de riesgos laborales) certificado según las **normas UNE EN ISO 9001, UNE EN ISO 14001, Reglamento EMAS, UNE EN ISO/IEC 27001 e ISO 45001**.

ADASA basa su estrategia de actuación en los siguientes principios:

- Establecer los requisitos relacionados con nuestros productos y servicios según estándares internacionales y requisitos específicos, para alcanzar la satisfacción del cliente y garantizar la mejora continua.
- Cumplir las exigencias de la legislación y normativa vigente y, cuando se considere adecuado, establecer nuestros propios requisitos.
- Promover la mejora continua del desempeño y eficacia del Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente y seguridad, a través de la definición, medición y revisión continua de objetivos e indicadores anuales cuantificables, en función de los impactos de nuestras actividades en el sistema.
- Dar un enfoque de gestión por procesos a la organización, identificando y teniendo en cuenta, tanto los peligros y riesgos para la seguridad y salud en trabajo como los aspectos e impactos ambientales. Procurar eliminarlos y minimizar los que no puedan evitarse, además de prevenirlos para una mejora de la salud laboral y de la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, lucha contra el cambio climático y promoción de la sostenibilidad de las aguas, océanos, bosques, biodiversidad, uso del suelo, uso de energía y recursos, contaminación del aire y en la minimización de residuos.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Proteger la seguridad de la información sobre la base de los resultados de la apreciación y del tratamiento de los riesgos para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad de la información, así como la protección de los datos personales.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes en la gestión de la seguridad en la empresa.
- Sensibilizar y formar a todo el personal sobre la importancia de la gestión global e integrada, para garantizar la participación de todos en cada una de las actividades que desarrolle ADASA.
- Potenciar el trabajo en equipo y el desarrollo de personas, mediante una intensa política de formación continua, generar un colectivo humano altamente motivado e identificado con el proyecto empresa, capaz de afrontar con máxima garantía todos los proyectos y retos que el mercado demanda.
- Favorecer la comunicación e información interna, de las iniciativas y de la política fomentando su comprensión, desarrollo y cumplimiento, y transmitir a colaboradores y partes interesadas los valores vinculados a la responsabilidad empresarial.
- Promover la sostenibilidad en todos los procesos de la empresa y enfocarnos en los objetivos de Cero emisiones netas de CO2.



- Obtener altos niveles de prestigio y reconocimiento dentro de nuestro sector con el desarrollo de nuestra actividad de forma sostenible; **comprometiéndonos con la mejora del comportamiento ambiental, creando valor económico, ambiental y social, a corto y medio plazo, y contribuyendo al progreso y al bienestar de la sociedad.**
- La Dirección General de ADASA dotará de los recursos necesarios para la aplicación efectiva de esta política y para su buen desarrollo, tanto en las actividades de implantación como en el posterior mantenimiento y mejora de su sistema de gestión integrado.
- Esta Política será examinada en las revisiones del sistema por la Dirección siempre que se produzcan cambios significativos y, como mínimo, una vez al año.
- Además, será aprobada por la Dirección General de ADASA mediante firma, y difundida a las partes interesadas.

Albert Molina Boschmonar
Director General ADASA
Junio 2023